

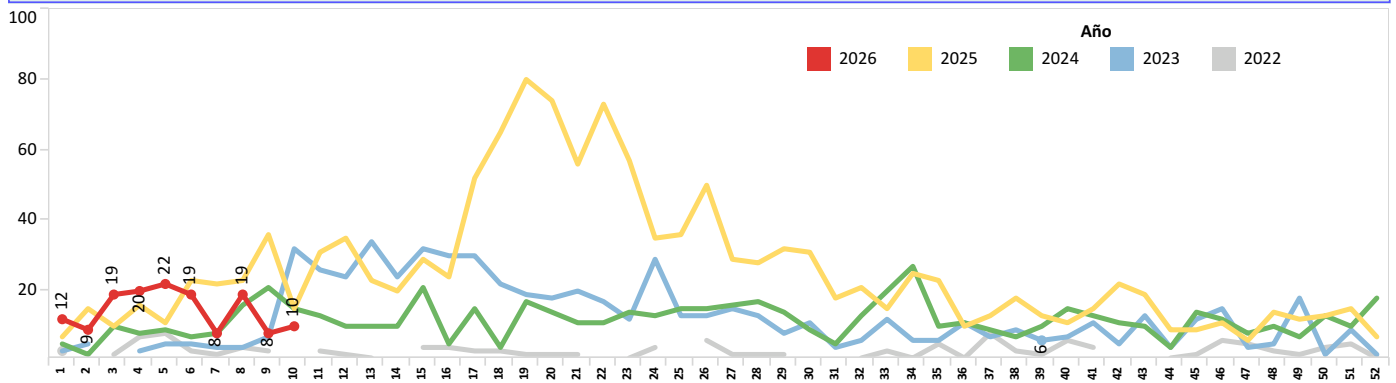
SUBSECRETARIA NACIONAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD PÚBLICA
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA
ENFERMEDADES ZONOTICAS - LEPTOSPIROSIS
ECUADOR 2026 SE 10

La leptospirosis es una zoonosis causada por bacterias del género *Leptospira*, con más de 300 serovariedades que afectan a animales salvajes y domésticos, los cuales actúan como reservorios. Su transmisión ocurre por contacto con agua, suelo o vegetación contaminada con orina de animales infectados, especialmente en condiciones de alta humedad e inundaciones.

Clínicamente, varía desde un cuadro leve similar a la gripe hasta formas graves como el síndrome de Weil, caracterizado por insuficiencia renal, ictericia y hemorragias, o la hemorragia pulmonar severa.

En Ecuador, la leptospirosis es de notificación obligatoria debido a su impacto en salud pública. En 2025, los casos aumentaron respecto a los tres años anteriores. La provincia de Guayas registra la mayor cantidad de casos acumulados. *Para el reporte se consideran los casos probables y confirmados

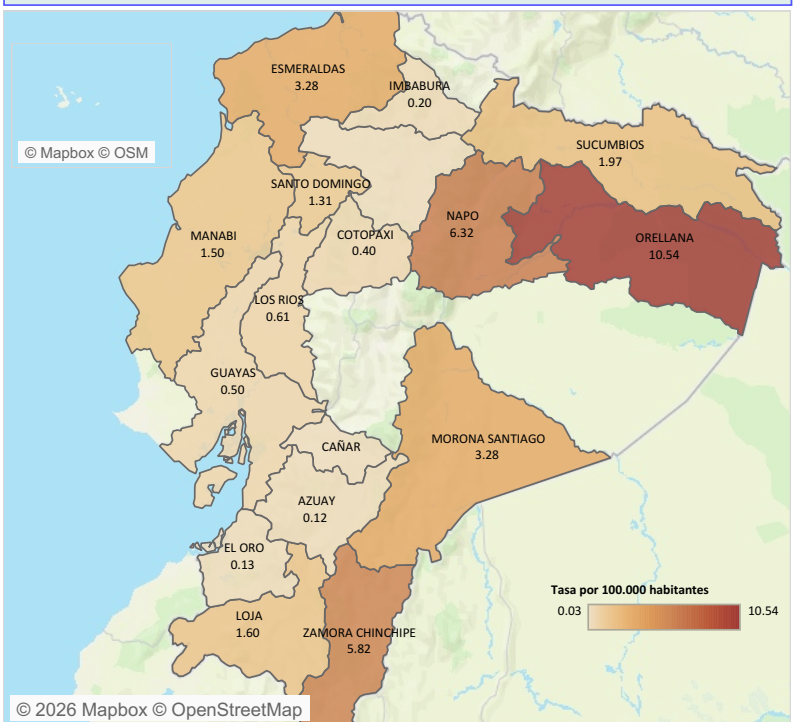
Casos de A270-A279 Leptospirrosis por Semana Epidemiológica SE 10 2026



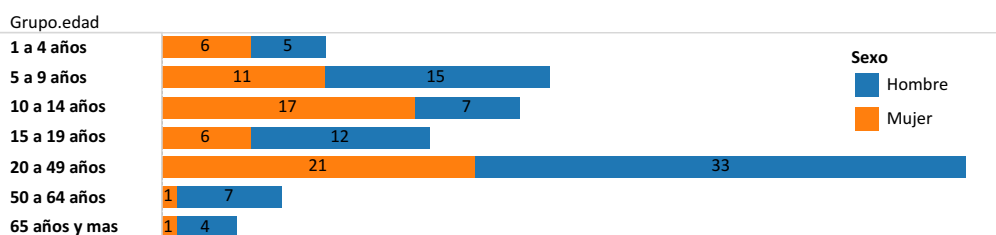
Casos de A270-A279 Leptospirrosis por Provincia SE 10 2026

Prov. Domic	SE 01-52	SE 10	Total
MANABI	23	3	26
GUAYAS	23	1	24
ORELLANA	21		21
ESMERALDAS	19	1	20
NAPO	9		9
LOJA	7	1	8
ZAMORA CHINCHIPE	7		7
SANTO DOMINGO	6	1	7
MORONA SANTIAGO	7		7
LOS RIOS	5	1	6
SUCUMBIO	4		4
COTOPAXI	2		2
PICHINCHA	1		1
IMBABURA	1		1
EL ORO	1		1
CAÑAR		1	1
AZUAY		1	1
Total	136	10	146

Casos de A270-A279 Leptospirrosis, por Provincia SE 10 2026



Casos de A270-A279 Leptospirrosis, por grupos de edad y sexo SE 10 2026



Fuente: SIVE ALERTA; Elaborado: DNVE; Datos sujetos a variación
 Bibliografía
 1. Ministerio de Salud Pública del Ecuador. Quito: Manual de procedimientos del sistema alerta acción SIVE-ALERTA, DNVE 2014
 2. El control de las enfermedades transmisibles; 20ava edición, Dr. David L. Heymann, OPS 2015
 3. Eliminación de la rabia humana transmitida por perros en América Latina; Análisis de Situación, Washintong D.C: OPS 2005

SUBSECRETARIA NACIONAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD PÚBLICA
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA
ENFERMEDADES ZOOTICAS: BRUCELOSIS
ECUADOR 2026 SE 10

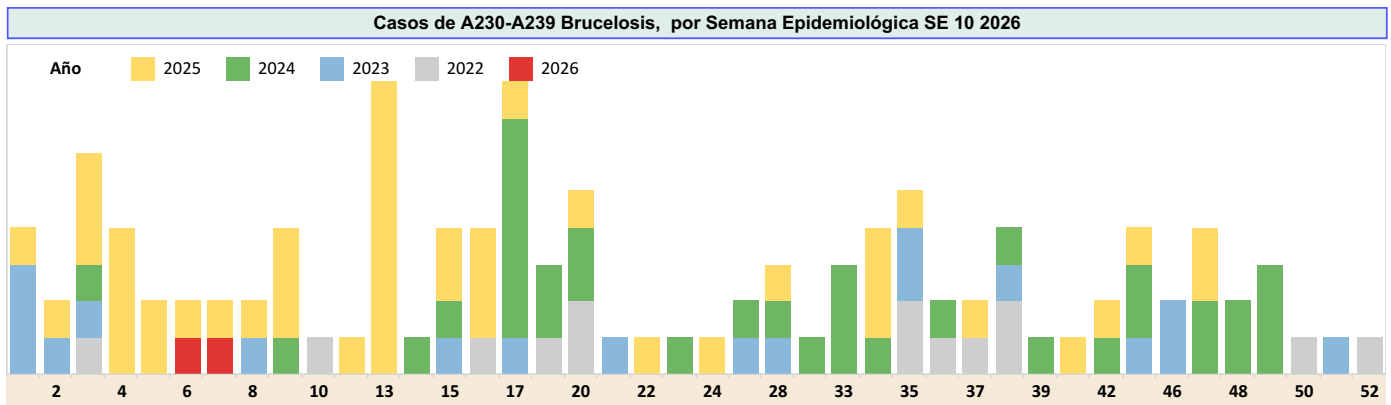
La brucelosis es una zoonosis causada por *Brucella abortus*, *B. melitensis* y *B. suis*, principales especies que afectan a los humanos. Puede presentarse de forma aguda o insidiosa, con fiebre irregular, sudoración profusa, artralgia, mialgia, cefalea, fatiga y pérdida de peso. Sin tratamiento adecuado, puede persistir durante meses o años.

El ganado vacuno, porcino, caprino y ovino son los principales reservorios. Su transmisión ocurre por contacto con animales infectados, ingestión de productos lácteos no pasteurizados o inhalación de partículas contaminadas.

La prevención se basa en el control de la infección en animales y la capacitación del personal expuesto. La vigilancia epidemiológica, en coordinación con Agrocalidad, es clave para su control. En Ecuador, la incidencia en humanos en 2024 fue de 0.16 por 100,000 habitantes, con la mayor concentración de casos en Imbabura.

Para el año 2025, una vez reclasificados los casos tenemos 46 casos; la provincia con más casos es Guayas. Hasta la semana 06 y 07 de 2026 se reportan dos casos.

*Para el reporte se consideran los casos probables y confirmados



Casos de A230-A239 Brucelosis, por Provincia, SE 10 2026

Prov.Domic	SE 01-52
SUCUMBIOS	1
ESMERALDAS	1
Total	2

Casos de A230-A239 Brucelosis, por Provincia SE 10 2026



Hasta la SE 06 2026 no se cuenta con casos, En esta tabla y en el mapa se consideran los casos probables y confirmados y estan sujetos a variación por ajustes posteriores.

Caso de A230-A239 Brucelosis, por grupos de edad y sexo, SE 10-2026

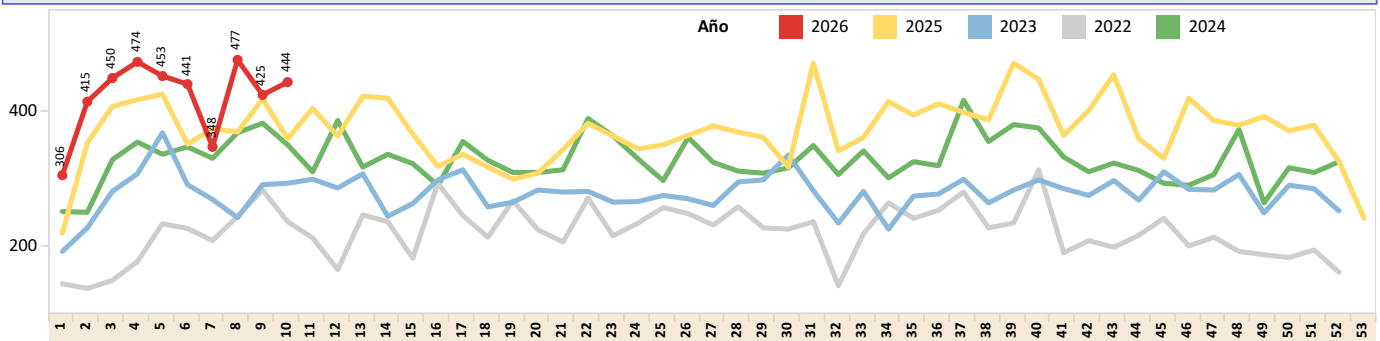
Grupo.edad	2026	Sexo
10 a 14 años		Mujer
20 a 49 años		

Fuente: SIVE ALERTA; Elaborado: DNVE; Datos sujetos a variación
 Bibliografía
 1. Ministerio de Salud Pública del Ecuador. Quito: Manual de procedimientos del subsistema alerta acción SIVE-ALERTA, DNVE 2014
 2. El control de las enfermedades transmisibles; 20ava edición, Dr.David L. Heymann, OPS 2015
 3. Eliminación de la rabia humana transmitida por perros en America Latina; Análisis de Situación, Washingtong D.C: OPS 2005

SUBSECRETARIA DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA
ENFERMEDADES ZONOTICAS: MORDEDURA DE ANIMALES SUSCEPTIBLES A RABIA
ECUADOR 2026 SE 10

Aualmente, se registran alrededor de 10 millones de exposiciones humanas a la rabia y 55,000 defunciones, la mayoría en países en desarrollo, particularmente en Asia y África. La principal causa de muerte en humanos es la falta de profilaxis adecuada tras mordeduras de perros infectados. En Ecuador, el primer caso de rabia se notificó en 1941. En 1996, el país enfrentó la epidemia más grave de su historia, con 65 fallecidos y una tasa de mortalidad de 0.58 por 100,000 habitantes, una de las más altas en las Américas. El último caso de rabia en caninos se registró en 2006, y en 2011 se notificaron varios casos de rabia silvestre en humanos. Además, se han diagnosticado casos en felinos, bovinos, porcinos, equinos y ovinos, tanto en zonas rurales como urbanas marginales, así como en murciélagos, reservorios clave del virus en su ciclo silvestre. Para el 2026, la notificación de mordeduras por mamíferos susceptibles de rabia aumentó en comparación con 2025, siendo Pichincha la provincia con mayor número de reportes.

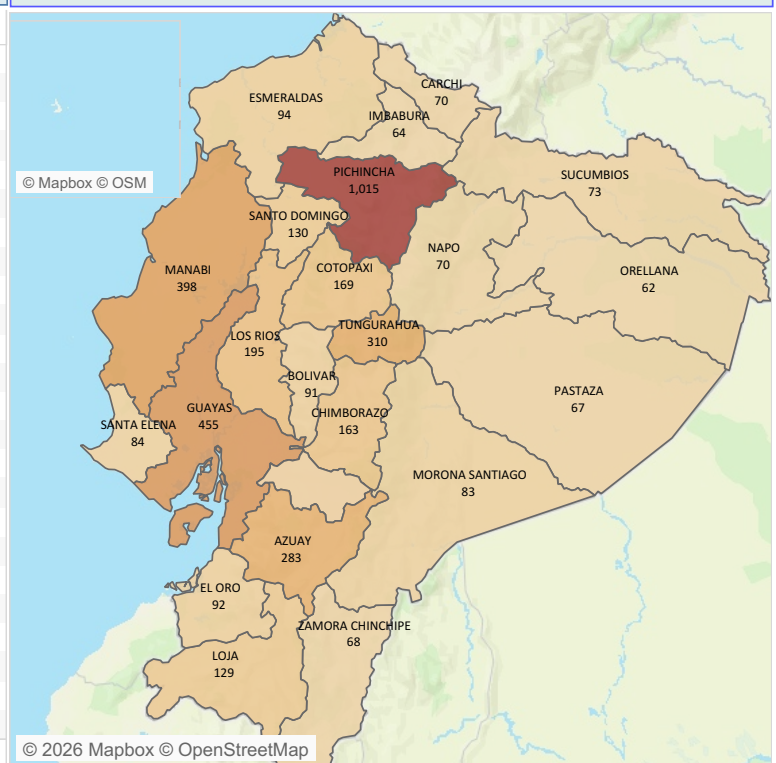
Casos de Mordedura de animales susceptibles a Rabia por Semana Epidemiológica SE 10, 2026



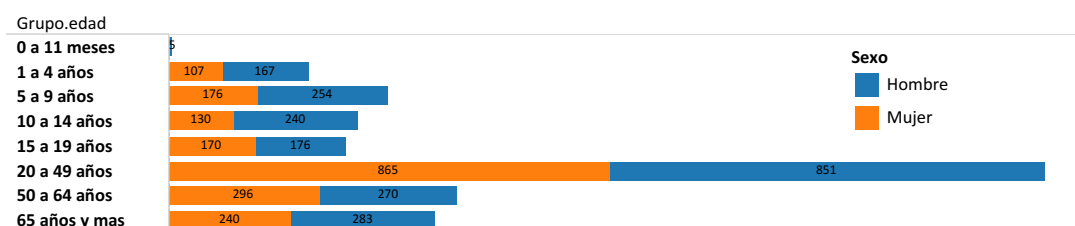
Casos de Mordedura de animales susceptibles a Rabia por Provincia, SE 10 2026

Prov.Domic	SE 01-52	SE 10	Total
PICHINCHA	908	107	1,015
GUAYAS	411	44	455
MANABI	366	32	398
TUNGURAHUA	285	25	310
AZUAY	248	35	283
LOS RIOS	174	21	195
COTOPAXI	153	16	169
CHIMBORAZO	143	20	163
SANTO DOMINGO	123	7	130
LOJA	117	12	129
ESMERALDAS	87	7	94
EL ORO	80	12	92
BOLIVAR	86	5	91
SANTA ELENA	72	12	84
MORONA SANTIAGO	69	14	83
SUCUMBIOS	66	7	73
NAPO	65	5	70
CARCHI	58	12	70
ZAMORA CHINCHIPE	56	12	68
PASTAZA	58	9	67
CAÑAR	59	8	67
IMBABURA	49	15	64
ORELLANA	55	7	62
CAÑAR	1		1
Total	3,789	444	4,233

Casos de Mordedura de animales susceptibles a Rabia por Provincia SE 10 2026



Caso de Mordedura de animales susceptibles a Rabia, por grupos de edad y sexo SE 10 2026



Fuente: SIVE ALERTA; Elaborado: DNVE; Datos sujetos a variación
Bibliografía
 1. Ministerio de Salud Pública del Ecuador. Quito: Manual de procedimientos del subsistema alerta acción SIVE-ALERTA, DNVE 2014
 2. El control de las enfermedades transmisibles; 20ava edición, Dr. David L. Heymann, OPS 2015
 3. Eliminación de la rabia humana transmitida por perros en America Latina; Análisis de Situación, Washintong D.C: OPS 2005